



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA IMPLANTACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMERCIO MINORISTA Y DETERMINADOS SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS

(En el ámbito de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del Comercio y de determinados servicios)

1. Datos del solicitante.

Nombre y Apellidos // Razón Social:			DNI // NIF:
Domicilio a efectos de Notificación:	Municipio:	Provincia:	Código Postal:
Representante (en su caso)			DNI // NIF:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	

Ante este Ayuntamiento comparece y **DICE**:

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (B.O.E. del día 24-11-2009), pongo en conocimiento de este Ayuntamiento, (*señalar lo que proceda*).

- Que se va a iniciar el ejercicio de la actividad.
- Que se va a cambiar la titularidad del ejercicio de la actividad

Descripción de la actividad:			
Denominación de la actividad:			
Emplazamiento de la actividad:	Municipio: PELAHUSTAN	Provincia: TOLEDO	Código Postal: 45918

En caso de cambio de titularidad:

Antiguo empresario prestador del servicio:	DNI // NIF:
Antigua denominación:	

SEGUNDO.- DATOS DE LAS OBRA PREVISTAS (*si las hubiera*):

Ejecución de las siguientes obras:	Presupuesto declarado:
TOTAL	



TERCERO.- DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
3. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del Comercio y de determinados servicios y que su superficie útil de exposición y venta al público no supera los 750 metros cuadrados.
4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos (*señalar lo que proceda*):
 - Proyecto técnico de obras e instalaciones cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente, firmado por técnico competente de acuerdo con la legislación vigente (*en caso de nueva instalación se adjuntará con la solicitud*).
 - Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes
 - Certificado suscrito por técnico competente, en el que se especifique que se mantienen las características del establecimiento y su adecuación a la actividad ejercida (*en caso de cambio de titularidad se adjuntará con la solicitud*).
5. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del Comercio y de determinados servicios, Ley urbanística autonómica, Otras normas sectoriales aplicables, Ordenanza municipal de licencias y Otras ordenanzas municipales.
6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.
7. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
8. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
9. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

CUARTO.- INICIO DE LA ACTIVIDAD

A fin de que el Ayuntamiento pueda realizar las funciones de control y supervisión del cumplimiento de los requisitos de la actividad se comunica la previsión de puesta en marcha de la actividad (*señalar lo que proceda*).

	FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:	
	UNA VEZ TERMINADAS LAS OBRAS E INSTALACIONES	Se comunicará posteriormente

SOLICITO, que previos los trámites legalmente oportunos e informes pertinentes, y con sujeción a las normas jurídicas establecidas, se resuelva la concesión de licencia municipal para la puesta en marcha de la actividad y, en su caso, para la ejecución de las obras anteriormente descritas.

DECLARO tener acreditación de derecho bastante para la realización de la construcción, edificación o uso del suelo pretendido.

ME COMPROMETO a tramitar, en su caso, la declaración correspondiente de modificación de datos catastrales en los plazos legalmente establecidos.

En Pelahustán a _____ de _____ de _____

Fdo.- _____

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN (TOLEDO)